



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

y el

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

CONVOCAN:

A todo el personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas a participar en la:

ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO UAZ-SPAUAZ 2022

Se convoca a todo el personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” a participar en la Escuela Internacional de Verano (modalidad presencial, virtual y/o híbrida), a realizarse del 23 de junio al 09 de julio del 2022 con propuestas de cursos y talleres de capacitación y actualización docente.

Sobre los siguientes ejes temáticos:

1. Modelos educativos y Educación pospandemia.
2. Clima organizacional y desempeño docente.
3. Herramientas tecnológicas e innovación para la enseñanza.
4. Mecanismos para fortalecer la investigación científica.
5. Estrategias para impulsar la vinculación universidad-sociedad
6. Elaboración de nuevas propuestas y/o reestructuración curricular. Actualización de las UDI's, en sus contenidos por rutas académicas o ejes curriculares, evaluación del aprendizaje



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



7. Atención a recomendaciones de los organismos acreditadores y/o certificadores

BASES:

1.- Todas las propuestas de los cursos cortos, talleres y seminarios programados modalidad presencial, virtual y/o híbrida se impartirán del 23 de junio al 09 de julio. Las propuestas planteadas en versión virtual o híbrida, serán diseñadas en la plataforma Moodle institucional <http://secretariaacademicavirtual.uaz.edu.mx> o por Google Meet, Zoom, BlueJeans, Streamyard, Teams, etc., y se transmitirán de manera sincrónica del 23 de junio al 09 de julio preferentemente, o grabados completos si se proyectan de manera asincrónica. La liga de acceso deberá adjuntarse a la solicitud que se hará a través de la plataforma de la Escuela de Verano <http://cursosverano.uaz.edu.mx> proporcionando además, en dichas modalidades, toda la información que ahí se solicita:

- Nombre y modalidad del curso o taller, según corresponda.
- Horas totales de trabajo, distinguiendo horas con intervención del instructor y trabajo independiente.
- Fechas de inicio y término.
- Contenido temático.
- Descripción del curso o taller.
- Competencias a desarrollar.
- Sector docente al que va dirigido.
- Liga de acceso libre al curso o propuesta de taller y/o lugar donde se impartirá, según sea el caso.
- Unidad Académica y Programa a través del cual se ofrece.
- Nombre del o la ponente(s).



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



2.- Las propuestas deberán ser:

- Cursos, talleres o seminarios sobre los ejes temáticos que se mencionan anteriormente
*Consultar características de cada modalidad al final de la convocatoria.

3.- Todas las propuestas deberán ser dirigidas al personal académico integrante de la planta docente adscrita a alguna de las Unidades Académicas o Centros de la Universidad, en el marco de lo establecido en el PDI 2021-2025:

- Impacto de la práctica docente en la mejora de la formación y rendimiento del estudiante.
- Fortalecer la práctica docente a través de implementación de estrategias de innovación educativa.
- Incrementar los indicadores de calidad de los programas académicos.
- Impulsar la internacionalización de funciones sustantivas de la universidad.

4.- La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la presente y **se cerrará a las 12:00 hrs. del sábado 18 de junio** del año en curso.

5.- Las propuestas serán revisadas por la Coordinación de Docencia UAZ y la Coordinación de Asuntos Académicos del SPAUAZ, considerando su correspondencia con las bases de la presente convocatoria y su congruencia con las líneas estratégicas presentadas en el PDI. **No se aprobarán propuestas hechas para convocatorias anteriores de “Cursos de Verano y/o Invierno”, ni aquellas propuestas a las cuales no pueda accederse a través de la liga de enlace al curso o taller correspondiente.**

6.- Las y los participantes son responsables de la originalidad de las propuestas presentadas garantizando que son libres de problemas de plagio de cualquier tipo. La Universidad se reserva el derecho del uso de los materiales con fines didácticos y educativos, conservando la autoría del ponente.

7.- El fallo de **la aceptación** de las propuestas será inapelable y se dará a conocer a los coordinadores o coordinadoras de cada curso vía correo electrónico. El listado de las propuestas aceptadas se publicará en la página oficial del SPAUAZ <https://www.spauaz.com> y en la Plataforma de la Escuela de Verano: <http://cursosverano.uaz.edu.mx> a partir del **viernes 10 de junio** y hasta el **jueves 23 de junio** de 2022.

8.- La inscripción a cada una de las propuestas aprobadas se realizará a través de la plataforma <http://cursosverano.uaz.edu.mx>, a partir del **viernes 10 de junio** y hasta el **09 de julio** del año en curso.



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



9.- El pase de lista de cada uno de los cursos deberán realizarla los y las ponentes, después del **15 de agosto** y hasta el **09 de septiembre del 2022** con base en la lista de inscritos y los accesos al curso o taller correspondiente. Para todos los cursos y talleres inscritos y aprobados, se deberán anexar las evidencias obtenidas de tales actividades en el momento de oficialización.

10.- Las bases para las mesas de trabajo y presentaciones libros podrán consultarlas en: <https://sites.google.com/uaz.edu.mx/escueladeverano2022/inicio>

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Docencia y la Coordinación de Asuntos Académicos del SPAUAZ.

***Características de cada modalidad**

Cursos cortos;

Se conforman de 2 o hasta 5 sesiones de mínimo 25 min. y máximo 2 hrs cada una, que demandan al menos 1.5 hora a la semana de trabajo con intervención o dirección presencial, virtual y/o híbrida de un ponente, y hasta un máximo de 10 horas. Un máximo de 30 horas de trabajo independiente. La suma de ambos tipos de tiempo de dedicación no debe superar 40 horas a la semana. Las evidencias del tiempo de dedicación de un curso corto pueden ser: reportes de lectura, respuesta a cuestionarios, ejercicios resueltos y/o ensayos

Talleres;

Se conforman con sesiones o reuniones de trabajo con un coordinador que recuperará evidencias y los productos elaborados en el taller, que realicen al menos 5 horas a la semana de trabajo colectivo y hasta un máximo de 32 horas a la semana. Un máximo de 40 horas de trabajo independiente. La suma de ambos tipos de tiempo de dedicación no debe superar 50 horas a la semana. El objetivo de los talleres son las revisiones curriculares de programas académicos vigentes o elaboración de una nueva propuesta, actualización de planes analíticos, sintéticos y/ o didácticos de una o varias unidades didácticas que se ofrecen en algún programa educativo, análisis de resultados de encuesta de empleadores y/ egresados, estudios de pertinencia, elaboración de diagnósticos, recomendaciones revisadas, discutidas y atendidas de organismos evaluadores, evidencia de carpetas o categorías reunida y disponible, matrices FODA, respuestas de las recomendaciones recibidas y todo aquello que se acuerde, en el colectivo de docentes participantes, que coadyuve a la mejora de la calidad del programa académico con vías a la evaluación, acreditación y/o re-acreditación.

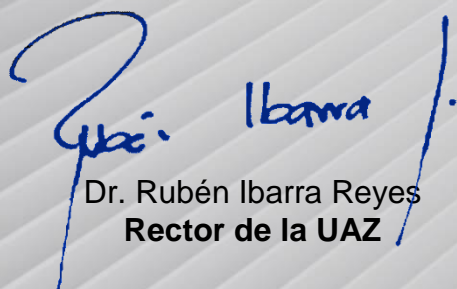


SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



Seminarios;

Se conforman por sesiones largas con un moderador, máximo de 4 hrs diarias presencial, virtual y/o híbrida y un máximo de 20 hrs a la semana de trabajo independiente, no más de 40 hrs en total a la semana, donde se discutirán temas académicos, incorporando especialistas y docentes interesados, permitiendo discusiones e intercambio de información con el objetivo de obtener un producto o nueva propuesta.



Dr. Rubén Ibarra Reyes
Rector de la UAZ



Ing. Jose Juan Martínez Pardo
Secretario General SPAUAZ



M. en C. Hans Hiram Pacheco
García **Secretario Académico**



Dra. Olivia Hernández Aguilar
**Coordinadora de Asuntos Académicos
SPAUAZ**



M. en C. Gladis Albertina Olvera
Babún
Coordinadora de Docencia



Dra. Perla María Trejo Ortiz
Coordinación de Planeación